

UTILIZACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS DEL C.T.D. ADARRAGA DE LOS DIFERENTES GRUPOS DE ATLETAS

1.- Normas comunes para todos

- La licencia de atletismo tipo “corredor” NO autoriza el acceso a las instalaciones del C.T.D. Adarraga.
- Todos los atletas deben tener licencia (ya sea federada o escolar) para poder acceder a la instalación.
- Los atletas con licencia por otra CCAA, deberán solicitar el acceso a la instalación a través de la F.R.A.
- Los distintos grupos de escuela deberán solicitar el acceso a la instalación a través de la F.R.A.
- En dicha solicitud deberán indicar:
 - o Días y horas de la pista de atletismo y del “espacio escuelas” en los que acudirán a la instalación.
 - o Archivo de Excel con los datos de los atletas: nombre, apellidos, fecha de nacimiento, e-mail y teléfono.
 - o Nombre, apellidos, e-mail y teléfono del responsable del grupo y de los monitores.
- Cuando el deportista sea menor de edad, deberá estar siempre supervisado por un entrenador/monitor responsable.
- Cuando haya una competición programada no se podrá hacer uso de la pista de atletismo para entrenamientos.

2.- Escuelas de Atletismo

Edades:

- a) Desde 10 años hasta sub 14 (en 2026: nacidos en 2013, 2014, 2015 y 2016).

Días y horas: De lunes a viernes de 16:00 a 20:00 h.

- b) Niños/as menores de 10 años: (Ratio monitor /atleta 1:10)

Días y horas: Primer viernes de cada mes, de 16:00 a 20:00 h.
Primer sábado de cada mes, de 8:00 a 14:00 h.

Espacios a utilizar: Pista de atletismo
Grada de la pista
Espacio escuelas

3.- Atletas con licencia de atletismo de la F.R.A. “Estándar”, “Plus” o escolar

Edades: De sub 16 en adelante.

Días y horas: De lunes a sábado de 8:00 a 21:30 h.
Domingos de 8:00 a 14:00 h.

Espacios a utilizar: Pista de atletismo
Calles 1 y 2 (4)
Grada de la pista
Recta cubierta (1)
Espacio escuelas (1)
Zona de saltos/lanzamientos/gimnasio
Gimnasio D.A.R.R. (2) (3)

4.- Atletas veteranos/máster con licencia de atletismo de la F.R.A. “Estándar” o “Plus”

Días y horas: De lunes a sábado de 8:00 a 21:30 h.
Domingos de 8:00 a 14:00 h.

Espacios a utilizar: Pista de atletismo
Calles 1 y 2 (4)
Grada de la pista
Zona de saltos/lanzamientos/gimnasio

(1) Previa solicitud a través de la F.R.A.

(2) Grupos de máximo 5 atletas en el que debe estar incluido al menos un deportista D.A.N./D.A.R.R.

(3) Previa solicitud a la Dirección General del Deporte y Juventud.

(4) Previa solicitud a la F.R.A.